

Guía de servicio y postventa



jaramillomora
CONSTRUCTORA

COMO DEBO REALIZAR MI SOLICITUD DE SERVICIO POSTVENTA

INGRESA A NUESTRA PÁGINA

www.jaramillomora.com



En nuestra página principal encontrará dentro del menú **Servicio al Cliente** el link de **Servicio Postventa**.

para que su proceso de solicitud sea mas práctico lo invitamos a tener en cuenta las recomendaciones del manual del propietario, que fue entregado el día en que usted recibió su inmueble (impreso o CD)

PARA TENER EN CUENTA

Todas sus solicitudes deben realizarse a través de nuestra página web o por medio de una carta radicada en nuestra oficina principal en la ciudad de Cali

GUÍA DEL SERVICIO POSTVENTA: LDR

SU SOLICITUD DE SERVICIO
POSTVENTA DISPONE DE 3 PASOS



LEER



DILIGENCIAR



REGISTRAR SUS
SOLICITUDES

1

GUÍA DEL SERVICIO POSTVENTA: LDR



LEER detalladamente nuestra GUÍA DEL SERVICIO POSTVENTA con el fin de dar claridad y efectividad a la información.

2

GUÍA DEL SERVICIO POSTVENTA: LDR



DILIGENCIAR la información del proyecto, inmueble, seleccionar el tipo de solicitante: (propietario o persona con quien se va a atender la solicitud, arrendatario, inmobiliaria, apoderado). Una vez finalice con sus datos es importante verificar que los datos suministrados estén correctos para que el funcionario encargado de atender la Postventa pueda comunicarse con usted y así programar la visita Inicial de revisión.

NOTA

Debe aceptar la casilla para recibir información y ser contactado vía mail, o teléfono para poder continuar con el proceso de solicitud.

3

GUÍA DEL SERVICIO POSTVENTA: LDR

REGISTRAR SUS SOLICITUDES Usted tiene la opción de registrar hasta 10 solicitudes por reporte. En el campo de descripción de cada ítem debe identificar el espacio del inmueble donde se debe ejecutar la actividad y asegurarse que la información sea lo más aproximada y precisa posible.



ENVIAR

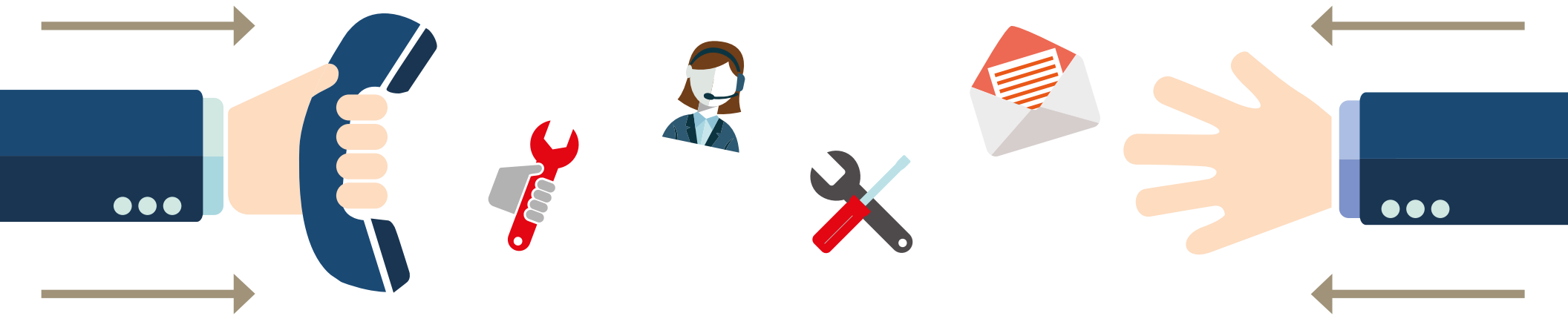
Cuando haya finalizado todo el proceso, haga clic en enviar. Su solicitud será atendida por nuestra Área de postventa y recibirá un mensaje de confirmación en su correo electrónico con un número de reporte, para asegurar que la información fue recibida con éxito.

NOTA

Al término de la solicitud le será asignado un número de radicado para control y seguimiento.

CONTACTO CON EL SOLICITANTE

Después de su reporte lo contactaremos para coordinar una visita a su inmueble donde vamos a evaluar el requerimiento reportado (si aplica o no dentro de los Términos de Garantía descritos en el Manual del Propietario) y coordinar la programación de los trabajos correspondientes para atender su solicitud.



NOTA

Para cualquier atención de postventa debe designar una persona que acompañe y esté presente durante todo el tiempo de la ejecución de los trabajos solicitados.

CONTACTO SERVICIO DE POSTVENTA



REPORTE SOLICITUD DE SERVICIOS

Una vez finalizada la atención de su reporte, el personal a cargo de la actividad hará entrega de los ítems atendidos al solicitante quien deberá firmar el reporte como registro de recibo a satisfacción.

APORTE DE NUESTROS CLIENTES

Usted puede ser contactado por nuestra área de **Servicio al Cliente** para solicitar su retroalimentación por medio de una encuesta de evaluación de calidad del servicio recibido, les agradecemos sus aportes, en caso de no ser contactado puede realizar sus sugerencias a través de nuestra página:

<http://www.jaramillomora.com/contactenos/sugerencias>



AGRADECEMOS SU COMPROMISO
AL SEGUIR EL NUESTRA
GUÍA DE SERVICIO

jaramillomora
CONSTRUCTORA